

Posibilidades de la floriculture española

Gonzalez Saez A.

Les cultures florales

Paris : CIHEAM
Options Méditerranéennes; n. 10

1971
pages 32-33

Article available on line / Article disponible en ligne à l'adresse :

<http://om.ciheam.org/article.php?IDPDF=CI010408>

To cite this article / Pour citer cet article

Gonzalez Saez A. **Posibilidades de la floriculture española**. *Les cultures florales*. Paris : CIHEAM, 1971. p. 32-33 (Options Méditerranéennes; n. 10)



<http://www.ciheam.org/>
<http://om.ciheam.org/>

Antonio GONZALES SAEZ

Posibilidades de la floricultura española



De manera sucinta vamos a dar una idea de las posibilidades actuales de la floricultura española y entendemos que para ello nada mejor que analizar someramente la situación, de la producción, distribución y comercialización tanto en su aspecto de comercio interior como del exterior, exponiendo sus problemas y las posibles soluciones de los mismos.

La producción de las flores en España se halla localizada principalmente en tres zonas, la de la Maresma catalana (zona del litoral en las proximidades de Barcelona); la de Velez Málaga y la de las Islas Canarias, además de existir ciertos establecimientos de producción de mayor o menor importancia en las proximidades de Valencia, Almería y Murcia.

La extensión total dedicada al cultivo sobrepasa las 600 hectáreas, únicamente para el clavel, aunque todavía la mayoría de la producción es al aire libre. Únicamente algo más de 100 hectáreas se hallan cubiertas bajo cristal, existiendo otra pequeña superficie de cultivo protegido bajo plástico. La producción de clavel es la única que realmente se encuentra controlado tanto en su aspecto de producción como de comercio.

La producción de rosas se ha venido realizando hasta hace poco tiempo en pequeños huertos y últimamente han surgido algunos establecimientos de producción, que siguiendo tácticas modernas han alcanzado una cifra verdaderamente considerable, sin embargo la mayoría se viene realizando en pequeños huertos que se dedican a cultivar principalmente, la variedad «bacarra», algunas de ellas bajo invernadero en la zona de Almería, estando la producción principal en la zona de Valencia. La extensión actual del cultivo para rosas bajocristal es de unas 10 hectáreas.

La producción, tanto de claveles como de rosas en las Islas Canarias, es principalmente al aire libre, a pesar de lo cual y debido a las condiciones climáticas, verdaderamente excepcionales de aquellas Islas, las calidades que vienen obteniéndose no desmerecen de las producidas en otros países como Francia e Italia, modelo en la producción de esta variedad de flores. Puede calcularse, sin temor a dudas, que el número de rosales de un año, todavía sin producción, que existen únicamente en la isla de Tenerife, se acerca al medio millón.

Independientemente de las especies citadas, se viene incrementando de forma

considerable, la producción de otras variedades tales como primulas, crisantemos, orquídeas, etc.

En relación con la distribución de las flores producidas, no existe por el momento más que un mercado regulador del comercio de flores y plantas, que se halla situado en la zona de la Maresma, concretamente en Barcelona, construido por el Ayuntamiento de esta Ciudad y que se rige por una serie de normas de tipo meramente municipal, que han contribuido en gran parte a que la vida del mismo no sea activa, y ello como consecuencia de que el productor no tiene obligación de pasar toda su mercancía por este mercado, sino que al ser éste en muchos casos productor y comerciante, las flores y plantas de mejores calidades que cultiva, son vendidas directamente al florista, pasando únicamente por el mercado, aquella otra mercancía que no encuentra salida directamente. Por consiguiente, el mayorista que asiste al mercado no puede conseguir en la mayoría de los casos más que flores de calidades inferiores, es más, este comercio directo entre productor y florista tiene lugar en muchas ocasiones entre productores, para dar satisfacción directa a sus clientes.

En relación con el mercado interior, podemos decir que el comprador actual de flores en España puede catalogarse en las categorías siguientes:

a) *Comprador habitual.*

b) *Comprador accidental.* Que es aquél cuyo deseo de adquirir flores aparece esporádicamente y en circunstancias excepcionales, provocada normalmente por una mejora de los precios, mejora de calidades o porque le sea fácil en un momento determinado, la adquisición de las flores.

Los primeros constituyen los que pudiéramos llamar el mercado actual, de los que se debe de reconocer que en los últimos 5 años han aumentado de forma considerable, que cada día van exigiendo

mejores calidades, pagando mejores precios, y ello debido sin duda alguna, al indudable aumento del nivel de vida en España. Se ha comprobado que la mejora en el nivel de vida ha sido paralelo al mejor consumo de flores en el mercado nacional.

En los momentos actuales, se está tratando de convertir al comprador accidental, en habitual, con lo que se conseguirá la apertura de lo que pudiéramos llamar mercado potencial, diferencia entre el mercado actual y el mercado ideal.

Las prospecciones llevadas a cabo han llegado hasta fijar el mercado actual en un 30 por 100 de un mercado futuro; este mercado futuro puede fijarse en un millón de personas, que podrían absorber una cantidad diaria destinada a la adquisición de flores.

Una de las principales trabas que impiden una mayor y más rápida extensión del comercio de las flores, son los impuestos que sobre ellas recae, siendo el que incide en mayor cuantía el denominado «Impuesto de Lujo», que viene grabando la venta de flores en un 10 por 100 de su valor actual.

En la actualidad en España, existen unas 200 tiendas para la venta de flores, siendo su distribución en el territorio nacional muy regular, puesto que si bien en las principales capitales existen, sino en abundancia, sí en gran número, no ocurre lo mismo en otras capitales de provincias, en las que escasamente pueden existir un par de ellas. Los establecimientos de lujo se acercan al medio centenar, siendo de primero y segundo orden los puestos y tiendas, hasta las 200 que hemos citado anteriormente.

Además de estas floristerías, existen cerca de un millar de puestos fijos para la venta de flores y cuyo volumen de ventas es muy superior al de los primeros, pudiendo fijarse en unos 400 millones de pesetas, las ventas de flores realizadas por estos últimos.

Se basa el comercio exterior español

principalmente, en la exportación de claveles, rosas y plantas ornamentales, estas últimas de procedencia, en su mayoría, de las Islas Canarias.

La proporción de los envíos a los mercados del exterior, se fija en un 40 por 100 de la producción total en lo que a claveles se refiere, no sucediendo lo mismo en la exportación de rosas, que en su mayoría son consumidas por el mercado interior.

La época del envío de flores, es entre los meses de octubre a junio, y ello no por falta de existencias, sino motivado por los calendarios que para la exportación rigen para los distintos países. Sin embargo, la venta de flores en el interior continúa durante todo el año.

La expansión que se va consiguiendo en el mercado exterior de flores, expansión que se considera necesaria, será limitada por no contar con un mercado interior fuerte que sea capaz de absorber todas aquellas flores que no son aptas para la exportación, y sabido es que de las flores que produce una planta, 3 ó 4 de ellas son aptas para ser enviadas a los mercados centroeuropeos, por ser las únicas que reúnen las características que exigen aquellos mercados, teniendo que ser el resto de la producción absorbida por el consumo interior, además de que se considera que éste debe estar en condiciones de poder absorber en un momento determinado todos aquellos excedentes que pudieran presentarse, además de que también todas aquellas variedades de flores que por unos motivos u otros no tienen aceptación en los mercados europeos, deben de ser consumidas en el mercado interior.

Para conseguir todo lo anterior, es preciso tratar de acercar las tiendas de flores al consumidor, y por el momento esta salida se ve obstaculizada por los impuestos que hasta hoy día gravan las flores, y que si bien la exportación no lo está, el gravámen que sobre el comercio interior pesa, labora negativamente su expansión.

